



14. DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



14. Dirección General de Comunicación Social

Objetivo: 1.4. Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito, imparcial y transparente.

Estrategia: 1.4.3. Combatir la corrupción y transparentar la acción pública en materia de justicia para recuperar la confianza ciudadana.

Línea de Acción

Transparentar la actuación ministerial ante la ciudadanía y robustecer los mecanismos de vinculación de las instituciones del Sistema de Justicia Penal Acusatorio con los diversos sectores de la sociedad y los medios de comunicación.

Uno de los propósitos de la Dirección General de Comunicación Social (DGCS) es servir de vínculo entre la sociedad mexicana y la institución. Tiene la responsabilidad de coordinar los programas de difusión, información y relaciones públicas con el fin de dar a conocer sus acciones y resultados, así como de captar, analizar y sistematizar la información proveniente de los medios de comunicación relacionada con cuestiones y sucesos que correspondan a la Procuraduría General de la República (PGR).

14.1 Acciones y resultados

Una de las metas del *Plan Nacional de Desarrollo 2013–2018* es un México en Paz, por lo que la Dirección General de Comunicación Social se suma para mejorar y fortalecer los planes y programas establecidos, de conformidad con las disposiciones aplicables.

Con el fin de que la opinión pública perciba positivamente el trabajo que realiza la Institución en materia de procuración de justicia, ha sido necesario generar confianza en la ciudadanía mediante la correcta y puntual difusión, estableciendo canales de comunicación con la población que permitan su participación corresponsable

en la preservación de la seguridad nacional, así como promover la difusión de una cultura de seguridad nacional.

- La DGCS mantiene contacto permanente, oportuno y respetuoso con las y los representantes de los medios de comunicación escritos y electrónicos, a quienes les brinda información a través de los comunicados de prensa que emite la institución, además de convocarlos a las conferencias de prensa y promover las entrevistas que solicitan con las y los funcionarios de las diversas áreas de la PGR.
- La cobertura de eventos en la que participan diversos funcionarios y funcionarias dentro y fuera de la Procuraduría es una de las tareas sustantivas de la DGCS, misma que los hace del conocimiento de la sociedad a través de su portal de Internet y de los medios de comunicación.
- En el período comprendido del 1 de septiembre de 2016 al 30 de junio de 2017, la DGCS emitió 8 mil 137 comunicados de prensa, de los cuales, 1 mil 784 fueron nacionales y 6 mil 353 estatales en los que se dieron a conocer diversas acciones de la PGR para investigar y perseguir los delitos federales, entre los que destacaron: delincuencia organizada, delitos contra la salud, delitos contra la propiedad industrial y los derechos de autor, operaciones con recursos de procedencia ilícita y delitos electorales.
- Destaca también la información sobre la implementación del nuevo SJPA en nuestro país, la transparencia, rendición de cuentas y los derechos humanos.
- Se efectuaron 26 conferencias de prensa y se dio cobertura a 366 eventos que tuvieron lugar en las 32 entidades federativas del país, 112 de ellos, encabezados por el Titular de la Procuraduría y 254 por otras y otros funcionarios de la dependencia.
- Asimismo, se gestionaron en periódicos y revistas, estaciones de radio y canales de televisión, 16 entrevistas al Procurador General de la República, así como 180 entrevistas a diferentes funcionarias y funcionarios de la Procuraduría para dar cumplimiento al objetivo de divulgación de la tarea institucional.

ACCIONES DE LA DGCS

(1 de septiembre de 2016 al 30 de junio de 2017)

| Concepto | Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Total |
|---|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------|
| Emisión de boletines nacionales | 194 | 200 | 176 | 194 | 167 | 197 | 226 | 182 | 135 | 113 | 1,784 |
| Emisión de boletines estatales | 515 | 483 | 584 | 442 | 471 | 629 | 911 | 786 | 787 | 745 | 6,353 |
| Cobertura de eventos del C. Procurador | 9 | 10 | 6 | 10 | 18 | 12 | 17 | 10 | 6 | 14 | 112 |
| Cobertura de eventos internos de las y los funcionarios | 27 | 24 | 20 | 13 | 15 | 31 | 33 | 23 | 38 | 30 | 254 |
| Conferencias de prensa | 2 | 4 | 2 | 0 | 2 | 1 | 4 | 2 | 4 | 5 | 26 |
| Entrevistas exclusivas otorgadas por el C. Procurador | 2 | 0 | 3 | 1 | 1 | 1 | 5 | 2 | 1 | 0 | 16 |
| Entrevistas otorgadas por otros funcionarios | 11 | 10 | 24 | 4 | 9 | 13 | 15 | 27 | 21 | 46 | 180 |

FUENTE: DGCS.

- Como parte del compromiso de proveer de información oportuna a las y los servidores públicos de la institución, la DGCS distribuyó, vía correo electrónico, los siguientes productos de la Institución: sinopsis; síntesis matutina, estatal y de revistas; resúmenes de medios electrónicos de madrugada, matutino, vespertino y nocturno, durante los 365 días del año en sus respectivos horarios de emisión a partir de las 03:00 horas.

ENVÍOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO DE PRODUCTOS INFORMATIVOS DE SÍNTESIS

(1 de septiembre de 2016 al 30 de junio de 2017)

| Producto informativo | Síntesis matutina | Lo relevante PGR | Sinopsis | Síntesis revistas | Total |
|--|-------------------|------------------|----------|-------------------|---------|
| Envíos diarios | 612 | 81 | | | 693 |
| Envíos de lunes a viernes | | | 90 | | 90 |
| Envíos semanales | | | | 612 | 612 |
| Envíos totales de productos por cada mes | 18,360 | 1,895 | 1,944 | 2,653 | 24,852 |
| Total de envíos del periodo | 183,600 | 18,950 | 9,720 | 26,530 | 238,800 |

FUENTE: DGCS. Nota: La Sinopsis se dejó de enviar en febrero de 2017.

ENVÍOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO DE PRODUCTOS INFORMATIVOS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

(1 de septiembre de 2016 al 30 de junio de 2017)

| Producto informativo | Resumen madrugada | Resumen matutino | Resumen vespertino | Resumen nocturno | Síntesis estatal matutina | Síntesis estatal vespertina | Notas a funcionarios | Total |
|--|-------------------|------------------|--------------------|------------------|---------------------------|-----------------------------|----------------------|---------|
| Envíos diarios | 538 | 538 | 538 | 538 | 538 | 538 | 60 promedio | 3,288 |
| Envíos totales de productos por cada mes | 11,298 | 16,140 | 16,140 | 16,140 | 11,298 | 11,298 | 1600 promedio | 83,914 |
| Total de envíos del periodo | 823,140 resúmenes | | | | | | 16,000 | 839,140 |

FUENTE: DGCS.

- El resultado global de envíos de productos informativos de sinopsis, síntesis y medios electrónicos es el siguiente:

- Total de envíos diarios: 3 mil 981.
- Total de envíos de lunes a viernes: 90.
- Total de envíos semanales: 612.
- Total de envíos mensuales: 108 mil 766.
- Total de envíos en el periodo: 1 millón 77 mil 940.

Campañas, Recompensas, Comunicados Oficiales y Publicaciones.

- En materia de difusión de campañas en radio y televisión, la PGR incluyó en sus programas anuales de Comunicación Social para los ejercicios fiscales 2016 y 2017 las siguientes campañas:

Cuarto Informe de Gobierno, versiones: Informe 8, Informe 9, Informe 10, Informe 11, Informe 12, Informe 13 e Informe 14; del 25 de agosto al 6 de septiembre de 2016. Difundida exclusivamente en los espacios de noticias de todas las estaciones de radio del país. Su transmisión permitió comunicar a la población sobre los logros obtenidos y las acciones realizadas durante el cuarto año de Gobierno de la actual administración.

FEPADE, versiones: Compra y Coacción del Voto, Violencia Política contra las Mujeres y Delitos Electorales; del 1 de marzo al 30 de abril de 2017. Transmitida en radio y televisión mediante la utilización de los tiempos fiscales que el Estado le otorga al Instituto Nacional Electoral, espacios que permitieron posicionar a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) como garante de la legalidad en las elecciones al informarle a la población de sus sistemas de atención ciudadana para recibir, atender quejas y denuncias electorales.

- Atendiendo lo enunciado en el artículo 5, fracción XI, de la *Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República* en donde establece que corresponde a la PGR ofrecer y entregar recompensas en numerario, en un solo pago o en exhibiciones periódicas, a personas que aporten información útil relacionada con las investigaciones y averiguaciones que realice, así como aquéllas que colaboren en la localización y detención de probables responsables de la comisión de delitos, en los términos y condiciones que mediante acuerdo determine el o la titular de la Institución; del 1 de septiembre de 2016 al 30 de junio de 2017, se difundieron 69 acuerdos de recompensas.

Para ello se emplearon: 368 inserciones en periódicos nacionales, estatales y revistas; se contrataron 212 anuncios espectaculares en 22 entidades del país; se imprimieron 17 mil carteles, 26 mil volantes, 30 mil calcomanías, 8 millones de tarjetas, se colocó publicidad móvil en 98 autobuses; se contrataron 5 pantallas digitales exteriores; se utilizaron nueve páginas de Internet, se difundieron 76 spots de

televisión en medios locales, se entregaron 37 lonas y seis sky banner, para apoyar a la difusión particular que realizan los familiares de las víctimas.

DIFFUSIÓN MENSUAL DE ACUERDOS DE RECOMPENSAS

(1 de septiembre de 2016 al 30 de junio de 2017)

| Producto informativo | Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Total |
|----------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------|
| Acuerdos publicados | 23 | 22 | 8 | 2 | 1 | 10 | 3 | 0 | 0 | 0 | 69 |

FUENTE: DGCS.

- En cumplimiento a la labor del MPF, así como del seguimiento a sus averiguaciones previas; con fundamento en el artículo 48, fracción VII del *Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República*, se publicaron 1 mil 314 comunicados oficiales, entre los que destacaron edictos, mandamientos ministeriales, convocatorias y licitaciones de la Institución en el Diario Oficial de la Federación y en medios impresos.

COMUNICADOS OFICIALES PUBLICADOS

(1 de septiembre de 2016 al 30 de junio de 2017)

| Concepto | Sep - dic 2016 | Ene - jun 2016 | Total |
|---|----------------|----------------|--------------|
| Edictos | 670 | 574 | 1,244 |
| Mandamientos ministeriales | 0 | 2 | 2 |
| Convocatorias | 12 | 0 | 12 |
| Licitaciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación | 22 | 33 | 55 |
| TOTAL | 704 | 609 | 1,313 |

FUENTE: DGCS.

- Como parte de las publicaciones que conforman el Programa Editorial de la Procuraduría General de la República y que fueron aprobadas por el Consejo Editorial, del 1 de septiembre de 2016 al 30 de junio de 2017, se imprimieron 52 materiales que se enuncian a continuación:
 - 32 postales con infografías sobre delitos electorales (FEPADE).
 - *Guía en Materia de Delitos Electorales para Personas Beneficiarias de Programas Sociales* (FEPADE).
 - *Guía en Materia de Delitos Electorales para Personas Adultas Mayores* (FEPADE).
 - *Cartel Concurso de Cortometraje* (FEPADE).

- Cartel Concurso de Fotografía (FEPADE).
- Cartel Registro Federal de Electores 3 (FEPADE).
- Cuarto Informe de Labores PGR 2015-2016 (COPLADII).
- Cartilla de Derechos Humanos para Personal de la PGR, edición comentada (UEDH).
- Cartilla de Derechos Humanos para Personal de la PGR, edición abreviada (UEDH).
- Cartilla básica de tus Derechos Humanos en la Procuración de Justicia, edición comentada (UEDH).
- Cartilla básica de tus Derechos Humanos en la Procuración de Justicia, edición abreviada (UEDH).
- Declaración Universal de los Derechos Humanos (UEDH).
- Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley (UEDH).
- Principios Básicos sobre el Empleo de la Fuerza y Armas de Fuego por los Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley (UEDH).
- FEPADE Difunde número 28.



- Entorno FEPADE número 1.
- Cuaderno de Debate sobre Temas Electorales número 1.
- Cuaderno de Debate sobre Temas Electorales número 2.
- Cuaderno de Debate sobre Temas Electorales número 3.
- Cuadernillo en Delitos Electorales número 1.
- Cuadernillo en Delitos Electorales número 2.
- En cumplimiento al artículo 48, apartado XI del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, referente a la supervisión del cumplimiento de los lineamientos y disposiciones aplicables a las características y uso de la imagen gráfica institucional, en cualquier pieza comunicacional de distribución interna o externa que contenga información sobre acciones o programas de la Procuraduría; en el periodo del 1 de septiembre de 2016 al 30 de junio de 2017, se diseñaron, corrigieron y/o validaron 459 materiales presentados por las unidades administrativas de la PGR.



